

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"GANDOUR SA."**

Lugar, día, y hora de celebración.- En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, a las 15 hora, en el local de la compañía ubicada en San Martín # 5420 entre la 31 y 32 av.

Asistentes.- Asisten a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, el Señor Holger Ernesto Gaibor Salazar, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, y el señor Bolívar Vicente Gaibor Salazar, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y con igual número de votos.-

Quórum.- En la presente Junta se encuentra reunido todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo prescrito en el artículo 280 de la Ley de Compañías.-

Presidente y Secretario.- Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la compañía el señor Bolívar Vicente Gaibor Salazar, y actúa como secretario el señor Holger Ernesto Gaibor Salazar, Gerente General de la compañía.

Orden del día.- 1) Informe del Gerente General de la Compañía; 2) Consideración del Balance General de la Empresa; 3) Consideración y distribución de Beneficios Sociales; 4) Fijación de retribución del Comisario principal de la compañía; 5) Elección del Comisario principal de la compañía.-

Desarrollo de la sesión.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía y ordena que por secretaría se de lectura al primer punto, esto es el Informe del Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. En lo referente al segundo punto, se pone en consideración de la Junta General ordinaria de Socios de la compañía el Balance General de la misma cortado al 31 de diciembre del 2015, y sus cuentas anexas. Luego de algunas deliberaciones sobre los documentos leídos, el balance y sus cuentas anexas son aprobados por unanimidad. Sobre el tercer punto, esto es consideración y Distribución de Beneficios Sociales, el Gerente General de la compañía manifiesta que hay utilidad de la misma en el ejercicio económico 2015. Con relación al cuarto punto se estableció la retribución del comisario correspondiente al año 2016 sea de cien dólares anuales. Sobre el quinto punto del orden del día, la Junta General

resolvió elegir como comisario principal de la compañía al señor Jorge Washington Ortega Sierra, no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta, la misma que leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes.

VICENTE GAIBOR S.

**Bolivar Vicente Gaibor Salazar**



**Holger Ernesto Gaibor Salazar**